

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

NO ESTÁ EN LEGISLAR

Hace ya algunos días publicó mi buen amigo y compañero Sr. Cánovas del Castillo, en La Correspondencia de España, un artículo, ocupándose con la competencia que acostumbra de lo impropio...

Desde luego, estuve en un todo conforme con su contenido, y si no lo comenté, fué por esperar a conocer la contestación al Mensaje de la Corona...

Desde el primer momento que se conoció esta pretensión iniciada con los liberales, sospeché que obedecía, más que a satisfacer justas aspiraciones de la agricultura, industria y comercio...

Realmente es triste que cuando en la actualidad las naciones se ocupan extraordinariamente de todo lo que afecta a la agricultura, reconociendo la importancia que tiene...

En las sesiones del Congreso se celebrarán en la Basílica de San Ambrosio. En Nápoles han sido recuperados dos de los magníficos cuadros que en la tarde de Jueves Santo fueron sustraídos de la iglesia de San Pablo el Mayor...

En Venecia, y en el gran salón de la Cúpula del Palacio de la Exposición, se ha inaugurado la de Bellas Artes. Han asistido al acto el ministro de Instrucción pública, el duque de Génova y el Cuerpo diplomático.

La Exposición es numerosa y muy notable. En las salas destinadas a los artistas extranjeros, se admiran varios preciosos cuadros de Sorolla, de Chicharro y de Anglada, entre los que figuran una hermosa colección de figuras femeninas.

No porque se cree este organismo, ni se legisle a su favor, el obrero agrícola dejará de seguir abandonando el campo, y marchándose a donde encuentre medios más seguros de vida...

Si la agricultura progresara por las disposiciones que en la Gaceta han aparecido desde algunos años a esta parte, sería la más floreciente del mundo.

En Almería se ha celebrado el enlace de la señorita Antonia López Echevarría con su primo el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Manuel Echevarría y Roncal.

Para D. Eduardo García-Camba, caballero del Cuzco de Hijosdalgo de Madrid, ha sido pedida ayer, por su madre, la excelentísima señora doña Dolores Suárez de Puga, viuda del ex senador D. José García-Camba...

De Ciudad Real ha llegado el deán de aquella Catedral D. Santiago Magallana, caballero Santiaguista. Se encuentra en San Fernando el duque del Infantado. Ha llegado a esta corte el senador don Manuel de Burgos.

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la señora de Lousada (D. Gonzalo). Hallase restablecida de su enfermedad la señora del ex ministro de la Gobernación señor Barrero.

Ha sido restablecida de su enfermedad la señora del ex ministro de la Gobernación señor Barrero. En el condado de San Félix. Obediendo la sensata indicación de los representantes, unas trecientas familias han salido anoche mismo de esta capital...

Asistieron también dos Comisiones del Centro Gallego, presidida por el Sr. Villarín, y de la Asociación general de Registradores de la Propiedad, por D. Diego Pazo.

La concurrencia al fúnebre acto fué numerosísima, figurando en ella lo más saliente de las personalidades políticas. EN CUARTA PLANA: Liga de las clases medias y contribuyentes. Eclesiásticas. Retiro espiritual para sacerdotes. Información militar. Noticias agrícolas. Religiosas. Asociación General de Ganaderos del Reino. El día en el Ayuntamiento. Cortaciones de Bolsas. La temperatura. Espectáculos para hoy. Bolsa del trabajo.

y el comercio pasa sin él; si el partido socialista lo pide, con una Dirección dentro del actual Ministerio tiene bastante, y cuando en España se cultive toda la extensión de terreno susceptible de ello, la agricultura produzca lo que debe, la industria viva, no de la protección arancelaria, el comercio se acrecienta por exceso de producción y los obreros no tengan necesidad de emigrar porque sobre trabajo para todos, entonces, no un ministerio, sino tres más, pues sobraría materia para que cada ramo tenga su organismo propio, y los agricultores seremos los primeros en solicitarlo sin dolernos el aumento que eso suponga en los presupuestos generales. Hoy por hoy somos pobres, y como tales debemos vivir, que para progresar no hacen falta ministerios, sino ministros.

Debemos oponernos con respeto, pero con energía, a semejante intento, llegando con nuestra aspiración hasta donde debamos para ser escuchados. Yo, desde estas columnas, hago un llamamiento a todos los presidentes de las entidades productoras en general para que convoquen a una Asamblea, y en ella se acuerden los medios que se deben poner en práctica ahora que estamos a tiempo.

EL MARQUES DE CASA PACHECO

SERVICIO TELEGRÁFICO DE ROMA

Audiencia de Su Santidad. Noticias de Milán, de Nápoles y de Venecia. ROMA 23. El Santo Padre ha recibido en audiencia al Comité directivo de la Liga internacional católica anticlericalista. El presidente del mismo leyó un Mensaje de adhesión al Pontífice. Este contestó con cariñosas frases de agradecimiento.

Por la tarde, recibió Su Santidad a 400 congresistas de la Liga expresada. Anunciase la celebración en Milán de un Congreso diocesano Eucarístico durante los días 30 de Abril, 1, 2 y 3 del próximo Mayo. La gran fiesta Eucarística terminará con una solemnisima procesión por las principales calles de la ciudad.

Las sesiones del Congreso se celebrarán en la Basílica de San Ambrosio. En Nápoles han sido recuperados dos de los magníficos cuadros que en la tarde de Jueves Santo fueron sustraídos de la iglesia de San Pablo el Mayor, de aquella ciudad.

Uno de los cuadros es obra de Palma el Viejo; el otro, de Giorgione. Ha sido detenido como presunto autor del hecho delictivo, un individuo llamado Hipólito Vienzo.

En Venecia, y en el gran salón de la Cúpula del Palacio de la Exposición, se ha inaugurado la de Bellas Artes. Han asistido al acto el ministro de Instrucción pública, el duque de Génova y el Cuerpo diplomático.

La Exposición es numerosa y muy notable. En las salas destinadas a los artistas extranjeros, se admiran varios preciosos cuadros de Sorolla, de Chicharro y de Anglada, entre los que figuran una hermosa colección de figuras femeninas.

En Almería se ha celebrado el enlace de la señorita Antonia López Echevarría con su primo el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Manuel Echevarría y Roncal.

Para D. Eduardo García-Camba, caballero del Cuzco de Hijosdalgo de Madrid, ha sido pedida ayer, por su madre, la excelentísima señora doña Dolores Suárez de Puga, viuda del ex senador D. José García-Camba...

De Ciudad Real ha llegado el deán de aquella Catedral D. Santiago Magallana, caballero Santiaguista. Se encuentra en San Fernando el duque del Infantado. Ha llegado a esta corte el senador don Manuel de Burgos.

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la señora de Lousada (D. Gonzalo). Hallase restablecida de su enfermedad la señora del ex ministro de la Gobernación señor Barrero.

Ha sido restablecida de su enfermedad la señora del ex ministro de la Gobernación señor Barrero. En el condado de San Félix. Obediendo la sensata indicación de los representantes, unas trecientas familias han salido anoche mismo de esta capital...

Asistieron también dos Comisiones del Centro Gallego, presidida por el Sr. Villarín, y de la Asociación general de Registradores de la Propiedad, por D. Diego Pazo.

La concurrencia al fúnebre acto fué numerosísima, figurando en ella lo más saliente de las personalidades políticas. EN CUARTA PLANA: Liga de las clases medias y contribuyentes. Eclesiásticas. Retiro espiritual para sacerdotes. Información militar. Noticias agrícolas. Religiosas. Asociación General de Ganaderos del Reino. El día en el Ayuntamiento. Cortaciones de Bolsas. La temperatura. Espectáculos para hoy. Bolsa del trabajo.

LA GUERRA EN MÉJICO

NOTICIAS DE LA CAPITAL Y DE VERACRUZ

¿TOMA DE TAMPICO?

MÉJICO 23. Se prepara una lucha formidable. El pueblo, desde que conoce la ocupación de Veracruz por las tropas norteamericanas, es presa de una excitación tremenda.

Sólo se piensa en la guerra. Las conversaciones públicas tratan sólo de esta cuestión interesantísima, revelándose todos los temperamentos en un sentido de exaltado patriotismo.

La guerra civil, cuya paralización ha sido el primer efecto favorable a Méjico de la agresión yanqui, está completamente dada al olvido, y la aproximación entre federales y constitucionales, fuerzas hace pocos días declaradamente enemigas, es un hecho que se tiene por del todo realizado.

Desde las poblaciones todas de la República llegan a la capital continuamente nutridos grupos de ciudadanos dispuestos a ofrecerse al Gobierno para tomar parte en la lucha de defensa nacional. Todos piden armas y manifiestan vivos deseos de que se les destine a sitios de peligro para luchar en ellos contra los americanos.

Numerosas personas que hasta ahora habían permanecido indiferentes a la contienda civil, sin hacer manifestación ostensible de su criterio en favor ni en contra de ninguno de los dos bandos, abandonan su pasividad proyectando tomar parte activa en la guerra, que se espera con seguridad plena.

Todos los periódicos publican vibrantes artículos excitando a la lucha y animando al pueblo a empujar las armas en defensa del territorio y de la dignidad nacionales. En casi todos los talleres y las fábricas ha cesado el trabajo por acudir los obreros, de acuerdo con sus jefes, a alistarse como voluntarios para la guerra.

Los oficiales de la reserva se unen a sus respectivos cuerpos. Los trabajadores ferroviarios han pedido su incorporación en masa al Ejército activo. Una Comisión numerosa de capitalistas se ocupa activamente en organizar a su propia costa ambulancias de la Cruz Roja provistas de abundante material sanitario.

El general Blanchet, ministro de la Guerra, ha puesto a la firma presidencial un decreto ordenando una leva general de ciudadanos mayores de veinte años y menores de cuarenta y cinco, cualquiera que sea su estado y condición. Propúnesse el Gobierno organizar una resistencia enérgica.

Conocidos por los muchos proyectos del general Huerta, absolutamente coincidentes con sus deseos belicistas, el Presidente se ha atraído los generales simpatías, y es aclamado por los ciudadanos en cuantas ocasiones puede serlo.

Hor. al dirigirse el general desde su residencia al palacio de la Representación nacional, una muchedumbre inmensa siguió al automóvil del Presidente, vitoreando a éste con el mayor entusiasmo.

En una de las calles, y para corresponder a la exaltación de sus conciudadanos, Huerta hizo parar el vehículo, y en pie sobre éste pronunció un ardiente y patriótico discurso, protestando contra el atropello americano y anunciando que dentro de pocos días habría en Méjico cuatro millones de hombres en pie de guerra.

Este pueblo—dijo para terminar—defenderá hasta la muerte su soberanía y la de todas las Repúblicas latinas. El Presidente fué ovacionado con verdadero delirio.

A un grupo de periodistas hizo el general las manifestaciones siguientes: "Esta guerra no es una guerra entre el pueblo de los Estados Unidos y el de Méjico. El pueblo no quiere la guerra, no nos odia. El pueblo tiene otro concepto de la justicia."

La culpa pesa tan sólo sobre el Gobierno de aquel país y sobre el Presidente de aquella República. Méjico ha hecho todo lo posible por evitar la ruptura de hostilidades. No lo hemos podido evitar, y ahora sólo nos toca defendernos.

Pondremos en pie de guerra un ejército formidable, y pues que la guerra quieren nuestros vecinos, la sostendremos. Pero sepan nuestros enemigos que esa guerra durará veinticinco años si es preciso.

Estas declaraciones han producido un efecto gratísimo en la opinión pública. LOS EXTRANJEROS EN MÉJICO. DECRETO DE AMNISTIA. PROTESTAS Y PREPARATIVOS.

MÉJICO 23. Ante la gravedad de las actuales circunstancias, los extranjeros de las diversas nacionalidades han celebrado varias reuniones, tomando en ellas acuerdos encaminados a su defensa, pues no desconocen que el elemento indígena atribuye la culpa de todo lo ocurrido a todos los que no sean nacionales.

A estas reuniones han asistido los individuos del Cuerpo diplomático, quienes se pusieron unánimemente su opinión favorable al abandono de la capital por los individuos extranjeros. Obediendo la sensata indicación de los representantes, unas trecientas familias han salido anoche mismo de esta capital, si bien se teme que no puedan llegar al lugar de su destino, por hallarse cortada la línea férrea, que pretende así mismo el mismo Gobierno, que pretende así impedir, al menos, en parte, la invasión americana.

LA GUERRA EN MÉJICO

NOTICIAS DE LA CAPITAL Y DE VERACRUZ

¿TOMA DE TAMPICO?

MÉJICO 23. En Puerto Méjico y Salinas Cruz ha habido manifestaciones análogas. Las fuerzas federales se están concentrando en Campillo.

En Piedras Negras, durante la noche última, fueron reclutados 1.200 voluntarios para luchar contra los Estados Unidos. DESDE VERACRUZ. LOS DESEMBARCOS NORTeamERICANOS. LAS AUTORIDADES, HUYEN. LA GESTIÓN DEL ALMIRANTE FLETCHER.

VERACRUZ 23. Las tropas de ocupación siguen acampadas en las afueras de la ciudad, por la parte inmediata a las dunas y a la estación del ferrocarril.

Según el desembarco de marinos y soldados. Todos traen uniformes de kaki, 100 cartuchos y tres raciones por plaza. Pasan ya de 6.000 los individuos desembarcados.

Acaban de entrar en el puerto los buques norteamericanos "Luisiana" y "Michigana", con más tropas de desembarco. El aumento de tropas enviadas desde la escuadra, fué acordado por los almirantes Bagder y Fletcher, en una conferencia celebrada por ambos jefes, a bordo del "Arkansas".

Se han limpiado de cadáveres las calles de la ciudad. Entre los muertos hay bastantes que pertenecen al elemento civil. Según declaración del cónsul yanqui, no hay ningún extranjero entre los muertos.

Por disposición de Fletcher las tropas americanas, entran en las casas, efectúan registros y detienen a los individuos que tienen armas, apoderándose de éstas. El mencionado almirante ha puesto a disposición de los médicos el Hospital de San Sebastián, al cual han sido ya transportados muchos heridos.

El gobernador de Veracruz, cuando presentó el desembarco de norteamericanos, montó con su familia en el automóvil, y huyó de la ciudad, con rumbo ignorado. Supúnesse que se dirige a Méjico. El almirante Fletcher ha telegrafiado al Gobierno de los Estados Unidos que las tropas desembarcadas en Veracruz están en situación peligrosa, debido a la casafía de los mejicanos, que las hostilizan constantemente.

El mismo almirante ha hecho publicar en Veracruz sus declaraciones, en las que recomienda a los habitantes que se tranquilicen. Expresa grandes deseos de que se restablezca inmediatamente la vida normal.

EL PRESIDENTE WILSON Y LA OPINIÓN POPULAR. WASHINGTON 23. Ha sufrido una penosa impresión el Presidente Wilson ante las noticias de haber corrido la sangre yanqui y mejicana en la toma de Veracruz.

Ha insistido en declarar que no se hace la guerra a la nación mejicana, sino a Huerta, tirano opresor de la misma. Solamente en caso de inminente precisión—dijo—se marchará sobre la capital y hacia el Norte.

La opinión censura abiertamente la decisión de Wilson, en cuya falta de belicidad no cree de ninguna manera. Estimase generalmente que el desembarco en Veracruz ha creado una situación difícil para los planes del Gobierno americano.

Repitiendo una vez más lo tantas otras dicho, Wilson, contestando al general Carranza, le ha declarado que la acción de Veracruz va exclusivamente dirigida contra el general Huerta, y de ningún modo contra la nación mejicana, a la que estima y quiere como nación amiga.

EL ALMIRANTE BAGDER AL ALCALDE DE VERACRUZ. VERACRUZ 23. El almirante Bagder ha enviado al alcalde de Veracruz el mensaje siguiente: "A la hora presente las fuerzas navales de los Estados Unidos de América, actualmente en Veracruz, se ven en la obligación de desembarcar sus tropas y de colocarse su inspección militar en la Aduana y en los puentes de Veracruz. Requerimos la cooperación de usted para el mantenimiento del orden y para evitar la muerte de las personas."

Las fuerzas navales de los Estados Unidos no intervendrán en la administración de los asuntos civiles de Veracruz más que en tanto en cuanto sea necesario para asegurar el mantenimiento del orden público y para poner en vigor las medidas sanitarias exigidas por los servicios de las tropas en campaña.

Las autoridades civiles de Veracruz quedan invitadas a seguir cumpliendo sus funciones como hasta aquí. Los habitantes podrán dedicarse en paz a sus ocupaciones, dado que la ciudad estará completamente asegurada por las fuerzas navales de los Estados Unidos. Recuérdese a todos los habitantes y propietarios de inmuebles para que vigilen, con objeto de que nadie, al abrigo de dichos edificios, pueda disparar sobre las tropas yanquis o sobre cualquier otra persona. De tales actos, contrarios a las leyes de la guerra, se originarán las medidas de represión más severas."

LOS CONSTITUCIONALISTAS. MÉJICO 23. Se halla totalmente extendido entre los partidarios de los generales Villa y Carranza el deseo de unirse a los federales para luchar contra los yanquis.

Algunos jefes intermedios, sin embargo, no están aún decididos a una resolución determinada, y siguen en la indecisión. Asegúrase que estos hacen gestiones cerca del Gobierno de Washington, al cual han dirigido la siguiente pregunta: "Pasada la actual campaña y después de obtener de Huerta la deseada reparación, ¿nos ayudarían los Estados Unidos?" No se conoce aún la respuesta a esta interrogación. Sábese, sí, que en Washington y Nueva York han producido desastroso efecto las manifestaciones hechas por Carranza de estimar la ocupación de Veracruz como un acto de abierta hostilidad contra el pueblo mejicano, y que entre los políticos yanquis se habla de modificar el plan bélico y diplomático en vista de que la ayuda que a Huerta prestan los dos generales constitu-

OTRO COMBATE EN VERACRUZ

VERACRUZ 23. Contra lo que generalmente se creía, ha vuelto a encenderse la lucha, si bien por breves instantes. Unos cuantos patriotas, desde las ventanillas de la Academia Naval, tiraron a una patrulla americana que pasaba bajo ellas. Los soldados yanquis contestaron con la mayor energía a la inesperada agresión, sin lograr que el fuego mejicano cesase.

En vista de la actitud de los mejicanos, fueron enviados los cañones hacia el edificio de la Academia y se lanzaron algunas bombas contra ésta, tan certeramente, que los mejicanos abandonaron el edificio a toda prisa, cesando en el acto los disparos de fusilería.

Los americanos tuvieron en estas luchas 10 muertos y 22 heridos. Como consecuencia del cañoneo han quedado destruidos el Arsenal y el fuerte de San Juan Ulloa. Algunas casas sufrieron grandes daños.

MAS NOTICIAS DE NORTE AMERICA. WASHINGTON 23. La Cámara de representantes ha adoptado por unanimidad la misma resolución que el Senado, justificando el empleo de la fuerza, y ha votado sin discusión un crédito de 500.000 dólares para permitir la repatriación de los yanquis que se hallen actualmente en Méjico.

El almirante Bagder ha telegrafiado al Gobierno enviándole estas tres noticias: que Veracruz está completamente en posesión de los americanos, habiendo sido ocupadas también todas las líneas férreas; que los mejicanos disparan incluso contra los sitios donde ondea la bandera blanca, y que el número de bajas sufridas por los norteamericanos durante la ocupación de Veracruz es de 12 muertos y 50 heridos.

¿TOMA DE TAMPICO? NUEVA YORK 23. Corren rumores acerca de la situación de Tampico, que se asegura ha sido tomada por las tropas yanquis. Otras noticias desmienten esta afirmación. En el Ministerio de Negocios Extranjeros, según telegrafan de Washington, no se ha confirmado la noticia.

Es, sin embargo, cierto que en esta ciudad hay telegramas particulares en que se comunica la ocupación del mencionado puerto mejicano. LA PRENSA JAPONESA. TOKIO 23. Al comentar varios periódicos el conflicto surgido entre los Estados Unidos y Méjico, excitaban al Gobierno nipón a aprovechar estar favorables circunstancias para conseguir del de Washington el reglamento de todas las cuestiones que tiene pendientes con los Estados Unidos.

DE LA CASA REAL

EL ARCHIDUQUE HEREDERO DE AUSTRIA. Ha contestado al telegrama del Rey con otro muy afectuoso, el Archiduque heredero de Austria-Hungría, enviando noticias satisfactorias acerca de la salud del Emperador.

UNA COMISION. Después de regresar del Tiro de piñón de la Casa de Circo, recibió a una Comisión de la Sociedad Española de Construcción naval, que hizo entrega a Su Majestad de varias reproducciones a la acuarela, de los Reyes, que ha hecho Kaulak, para el acorazado Alfonso XIII.

EL GIGANTE VENDEEN. Después de almorzar, se reunieron en las habitaciones de la Reina Doña Cristina los Reyes, la Princesa de Battemberg y todos los Infantes, con objeto de contemplar al gigante francés Vendéen, que todas las noches se exhibe en el Circo, y que tiene una altura de diez metros 35 centímetros.

El gigante, acompañado de M. William Parish y su hijo Leonard, se trasladó en automóvil, de uniforme del Ejército francés. Permaneció en Palacio más de media hora. EN EL CIRCO. Anoche asistieron SS. MM. y AA. a la función del circo de Parish.

Como dama de guardia con la Reina concurrió la duquesa de Medina-Sidonia, y como Grande de España, el Sr. Mitjans, primogénito del duque de Santona. LOS REYES DE INGLATERRA EN PARÍS. POR TELEGRAMA. Por la mañana. PARIS 23. Hoy por la mañana visitaron los Sobranos ingleses el Hospital Británico.

En el vestíbulo fueron recibidos por todo el personal médico. Una banda de música entonó el Himno Nacional. Sus Majestades recorrieron todas las dependencias. Luego visitaron la Exposición de Arte decorativo.

El almuerzo lo hicieron en la residencia del marqués de Dreteuil, amigo íntimo del Rey. Demotivo regio. La Prensa. PARIS 23. El Rey de Inglaterra ha remitido al prefecto del Sena 10.000 francos para los pobres de París.

Los periódicos siguen comentando los brindis pronunciados anteañoche en el Eliseo, y manifiestan que la amistad de Francia e Inglaterra no puede constituir un elemento que altere el concierto de las naciones, siendo, por el contrario, de acción defensiva y protectora. Banquete de gala. PARIS 23. El presidente del Consejo, M. Doumergue, ha dado esta noche, en honor de Sus Majestades británicas, una comida de gala, a la que asistieron cien convidados, ocupando los puestos de honor los Sobranos, el Presidente de la República y Mme. Poincaré.

Entre los comensales figuraban, además de los embajadores de Inglaterra y España, con sus respectivas esposas, los restantes individuos del Cuerpo diplomático, los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, los miembros del Gobierno y altos funcionarios del Estado.

La mesa, dispuesta en forma de herradura, estaba adornada con profusión de rosas, orquídeas y claveles.

EL "PRIMITO" DEL MINISTRO

LAS ÚLTIMAS ESTAFAS.

Un estafador joven y elegante, sin pararse en pelillos, ni en barras, ni en árboles genealógicos, decidió hace poco que el era primo del ministro de Justicia y que su chauffeur debía ostentar en la gorra una escarapela tricolor.

Pensado y hecho. En seguida se fué, a toda velocidad, a visitar a numerosos comerciantes e industriales que tenían procesos pendientes... —¿Pendientes? Verán ustedes que pronto los descuelgo yo. Mi primo, el ministro de Justicia, no me negará nada, como es justicia entre primos. Naturalmente—añadía bajito—, hay que adelantarme cierta suma. Si no, comprenderán ustedes que sería demasiado primada...

Cuando los pleitantes se mostraban desconfiados, lo cual sucedía rara vez, el granuja les señalaba la escarapela, y asunto concluido. El más marrajo alojaba las cordones de la bolsa y ponía en las manos del estafador la suma exigida.

Esta averdura es banal, y por lo mismo, terrible. Porque nótese bien que la desconfianza de los comerciantes e industriales provenía de no saber si realmente aquel joven tan fino y elegante era primo del ministro. Pero una vez convencidos de que lo era, soltaban los cuartos sin vacilar. Es decir, que hay innumerables gentes que creen que con dinero pueden comprarse cualquier cosa y a cualquier persona. ¿No es esto espantoso?

Se les dice: "Pagad, y la justicia es nuestra", y esto les parece muy lógico. Por un poco darían las gracias al gracioso medianero, diciéndole: —¡Pero qué amable y bondadoso es usted!... ¡Al menos sé a quién entrego el dinero, a un primo del ministro!

Las estafas del falso primo del ministro de Justicia apenas tienen importancia. Lo grave es que hayan podido cometerse con tanta gracia, con tanta naturalidad, y que gentes leídas por honradas no hayan pensado ni un momento siquiera en airarse contra el presunto primo, antes se hicieron cómplices de él, con la convicción de que las cosas estas de justicia son cosas de primos.

Esta desmoralización del espíritu público es quizá más peligrosa aún que la que reina en los medios dirigentes. Acerca de esto Montesquieu dijo algo muy fuerte... Pero me han horripilado siempre los que citan a Montesquieu. Además de que yo no sé lo que dijo.

Paris 21 Abril. ECHAURI. DE SALAMANCA. TERCER CENTENARIO DE SANTA TERESA. POR TELEGRAMA. En Cantalapedra. CANTALAPEDEBA 23. Procedente de Madrid, ha pasado por esta pueblo el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, que se dirige a Salamanca, donde se celebrarán estos días solemnes fiestas conmemorativas del tercer Centenario de Santa Teresa.

En todas las estaciones del tránsito, el excelentísimo Sr. Nuncio ha sido cumplimentado por las autoridades, siendo objeto por parte de los vecindarios de grandes muestras de respeto y cariño.

A Cantalapedra vinieron desde Salamanca, con el exclusivo objeto de recibir y saludar al Monseñor Ragonessi, el gobernador civil de la provincia, el M. I. Sr. Durán, canónigo de la S. I. C. de Salamanca, y el eclesiástico señor Elorrieta.

El recibimiento que se hizo al Nuncio fué cariñosísimo. En el mismo tren, Monseñor Ragonessi y las demás personalidades continuaron su viaje a Salamanca. El Nuncio en Salamanca. SALAMANCA 23. La noticia de la llegada a esta capital del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, que viene a las fiestas de la Beaticidad de Santa Teresa, ha producido grandísimo júbilo.

Un gentío enorme encamionó a la estación, ansioso de saludar al Sr. Nuncio. El tren en que éste hacia su viaje entró en agorras a la hora marcada en el horario oficial, y entre una estruendosa salva de aplausos.

En los andenes, totalmente invadidos por el público, esperaban el Sr. Obispo de Salamanca, el Cabildo Catedral, el Clero parroquial, las autoridades civiles y militares, y numerosas Comisiones y representaciones del elemento oficial.

Con el Sr. Nuncio venían los duques de la Conquista, la marquesa de Squitache, el go. Excmo. Sr. Nuncio, que viene para asistir a flor Durán y el catedrático de la Universidad Sr. Elorrieta.

Al descender el Nuncio del coche que ocupaba en el tren, recobrándose la ovación. Monseñor Ragonessi, atravesando el andén, con no poco trabajo, saludó a las autoridades de Salamanca y a las demás distinguidas personas que allí se hallaban, hablando con ellas.

Al cabo de unos momentos, todos ocuparon sus carruajes, que en número de más de 100, formaban una vistosa comitiva. La abría un piquete de la Guardia civil, de Caballería, detrás del cual marchaban dos batidores de la Guardia municipal; seguía un coche ocupado por el señor duque de la Conquista, que ostenta en las fiestas del Centenario la representación de S. M. el Rey; detrás de este coche se agrupaba una sección de fuerzas, que daban la escolta, y otros dos batidores.

En otro carruaje iban la duquesa de la Conquista, representando a S. M. la Reina Doña María Cristina, y la señora marquesa de Llen, en cuya casa se hospedaron los duques de la Conquista.

El señor Nuncio de Su Santidad, con el

España en Africa

Servicio telegráfico

Soldado muerto.

MELILLA 23. En la madrugada de ayer ha ocurrido un sensible suceso en el campamento de Segargan. Hallábase de centinela el soldado del primer escuadrón de Caballería de Alcántara Pedro Urquijo, cuando vio avanzar un bulto sospechoso.

El centinela dió los altos de ordenanza, pero en vista de que no atendía la intimación, disparó su fusil, tan acertadamente, que el individuo que se acercaba cayó al suelo, atravesado de un balazo en el pecho.

Reconoció el sujeto herido, resultó ser el soldado del mismo escuadrón Antonio Lara, que fué trasladado inmediatamente a la clínica de urgencia, donde falleció, pocas horas después de haber sido operado.

Se instruyeron diligencias en depuración de los hechos.

Hallazgo de dos cadáveres. Por telegramas recibidos de Cabo de Agua, se sabe que en la parte española de la desembocadura del Muluya han sido encontrados dos cadáveres de europeos.

Han sido reconocidos por el juez y un médico militar; estos creen, por los restos de las prendas de vestir, que temen que sean dos soldados de la legión extranjera de Argelia.

Ambos cadáveres están en total estado de putrefacción, suponiéndose que debieron morir, hace un mes próximamente, ahogados al pretender vadear el río, por haber desertado del citado Cuerpo.

El Muluya, desbordado. A consecuencia del temporal, se ha desbordado el Muluya. En el campo moro, que se ha inundado en gran parte, han causado las aguas grandes destrozos.

El temporal continúa con la misma intensidad.

Consejo de guerra. El "Infanta Isabel". CEUTA 22. (Recibido con gran retraso.) Esta mañana se ha celebrado en el cuartel de la Reina el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el capitán Ollala, acusado de haber dado muerte a seis moros en el camino de Tarajal al Serrallo.

El defensor, D. José Encina, demostró elocuentemente, con gran claridad, que el capitán Ollala se había limitado a cumplir con su deber, pues los moros trataron de huir al ser detenidos por indocumentados.

Generalmente se cree que será absuelto. —Para proveerse de agua ha llegado el crucero Infanta Isabel.

Un naufragio. CEUTA 23. En Punta Bermeja, a la vista de la población, se está hundiendo un vapor de gran tonelaje.

Para prestarle auxilio y recoger sus tripulantes, han salido de esta plaza, con toda urgencia, el cañonero Laya y el vapor Gil.

Con seguridad no se sabe la nacionalidad del buque naufragado, aunque se supone sea inglés.

El barco se hunde. CEUTA 23. El vapor que pabellón se desconoce, y que se estaba hundiendo en Punta Bermeja, se ha ido a pique por completo, habiendo quedado solamente fuera del agua los mástiles.

Junto al buque han llegado ya los barcos que salieron de aquí para auxiliarle.

Desde las murallas y las azoteas, toda la población presencia emocionada las peripecias del salvamento.

Las autoridades de Marina han marchado al lugar del suceso en un barco de socorro.

El "Virginia". CEUTA 23. El vapor hundido es alemán, y se llama Virginia.

Desplaza 3.300 toneladas, está cargado de mineral y se dirige al Mediterráneo al Océano.

Tropezó en el bajo Isabela, en la punta de Melilla, no dando los tripulantes gran importancia al accidente en un principio, por lo que

el buque siguió su marcha hasta Calamocastro. El Virginia tiene una enorme vía de agua, y se hundió rápidamente.

Los tripulantes fueron salvados. Contribuyó al salvamento el cañonero Laya, que trajo a tierra a tres tripulantes.

Sólo uno, el maquinista, pereció ahogado. El capitán, Sr. Soyser, que está levemente herido en la mano derecha, ha manifestado que el barco tardó apenas cinco minutos en hundirse, perdiéndose totalmente.

DE CADIZ. El soldado González Gómez. CADIZ 23.

A bordo del vapor Canalejas, ha llegado de Arcila el soldado Pedro González Gómez, que es objeto de un expediente para que se le conceda la cruz de San Fernando.

Perteneció al batallón de Cazadores de Las Navas, y hinchó contra varios moros, cuerpo a cuerpo, que le hicieron varias heridas de guma en el rostro, en las orejas y en la nuca. Además, un tiro de mañiser le atravesó la cintura.

En el Hospital Militar ha sido curado de una herida en la palma de la mano derecha, que se produjo a bordo con una botella.

INFORMES OFICIALES. De Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que esta mañana una pareja de soldados que se dirigían desde la casa "El Palomar", en la orilla derecha del Martín, a recoger provisiones a Puente Mejania, sostuvo tiroteo con grupo enemigo que, después de quince minutos de fuego con descargamientos orilla derecha, se retiró llevándose sus bajas, resultando, por nuestra parte, muerto el soldado del regimiento de Borbón Juan Jiménez Cabezas.

Al establecer protección carretera entre Rinón y blocaes Tujamed, una compañía del batallón Alfonso XII encontró grupos enemigos, entablándose tiroteo, logrando dichas fuerzas, en unión de una compañía del regimiento de Córdoba y una sección de Caballería de Victoria, que salieron del campamento del Rinón, rechazar al enemigo, causándole muchas bajas; teniendo que lamentar nosotros, las siguientes: cabo del regimiento de Córdoba Claudio del Castillo Salto, soldados del batallón de Alfonso XII López Brea y José Coll, muertos; soldado del batallón de Alfonso XIII Trifón Breseas, Eusebio Planas, José Teixidó y Avelino García, heridos.

Comunica el comandante tal intensidad, que el río Muluya se desbordó, aumentando su cauce en más de 140 metros, y arastrando embarcadero construido para visita general Beungarten, el cual por unos minutos no corrió graves peligros, arastrando también la barca que utilizó dicho general, si bien ha sido al fin recuperada.

En Cabo de Agua han sido encontrados dos cadáveres, que no se han podido identificar por su estado de descomposición, pero que se cree son de los legionarios franceses.

No ha llegado el correo de Málaga, no sabiendo tampoco para dicho puerto ni ayer ni hoy.

El temporal ha amainado. De Ceuta.

Telegrafía el comandante general que, según le comunica el general Arráiz, de doce a una de la noche anterior, aprovechando la densa niebla, el enemigo hostilizó el blocao Menisla Sur, acercándose a la alambrada.

El cabo de servicio Mariano García, aperibido, dirigió el fuego de los centinelas con serenidad acierto, desde el principio, y dispuesta toda la fuerza por el capitán Castro, que manda el blocao, se logró hacer huir al enemigo con bajas, a juzgar por los rastros que se encontraron.

Por nuestra parte no hubo novedad, ni en la plaza ni en las posiciones.

De Larache. Da cuenta el comandante general de las posiciones de Segueda y Muley-bu-Selham fueron ligeramente tiroteadas, sin novedad por nuestra parte.

El vapor Canalejas terminó descarga en Arcila, zarpano para Cádiz.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE BARCELONA DESDE SEVILLA

Las fiestas de San Jorge. BARCELONA 22. La tradicional fiesta de San Jorge, Patrón de Cataluña y Aragón, ha sido celebrada en la Diputación provincial, con asistencia del gobernador civil, el presidente de la Audiencia y varias otras personalidades.

La feria ha estado animadísima, principalmente el mercado de flores.

Todas las entidades catalanistas, la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia, lucen hoy la bandera catalana.

Los excursionistas italianos. Hoy han visitado los italianos las obras del puerto.

Después fueron obsequiados con un vermouth en la casa Italia.

Dióles la bienvenida el presidente, contestando en nombre de los excursionistas el Sr. Sivener, quien expresó su satisfacción por la hospitalidad española, é hizo votos por que se labore entre Italia y España un tratado de comercio que les favorezca mutuamente.

La fiesta del trabajo. El partido republicano radical ha ultimado el programa de los actos que celebrará los días 1, 2 y 3 de Mayo, con motivo de la fiesta de la paz y del trabajo.

Por los heridos de Africa. En la Plaza de las Arenas se celebrará mañana un festival a beneficio de los heridos en la campaña de Africa.

Los novios que matan. Anoche ocurrió un trágico suceso en Villafraanca de Panadés, del que fueron víctimas una joven llamada Rosario Salvador, y su novio, un muchacho de la población, de veinticuatro años de edad.

Ambos novios habían reñido hace unos días, y anoche, sin mediar apenas alguna palabra entre ellos, hizo dos disparos de revolver el muchacho contra Rosario, que cayó al suelo gravemente herida.

Instantáneamente el agresor, volvió el arma contra sí, y disparóse un tiro en la cabeza, falleciendo a los pocos momentos.

Guardia agredido. El guardia municipal Rafael Vázquez que se dedicaba a recoger hojas del padrón, al pasar por la calle de Amalia, al anocheecer, oyó voces pidiendo auxilio, viendo huir a tres huelguistas carreteros, que acababan de agredir a unos "esqueletos" cerca de la Ronda.

El guardia los persiguió, alcanzándoles en la calle de la Lealtad, y deteniéndolos a uno.

Los restantes dispararon dos tiros, haciendo de gravedad al ferido Vázquez en el antebrazo derecho, haciendo después de realizada la agresión.

SERVICIO TELEGRÁFICO

CONGRESO

SESION DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1914

Se abre la sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. González Besada, y hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

En los escanios, algunos diputados, y las tribunas, desanimadísimas. Algunas están vacías.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor secretario da lectura de la comunicación dirigida a la Cámara dando cuenta del fallecimiento de D. Isidoro Bugallal.

El presidente de la CAMARA pronuncia sentidas frases a la memoria del finado, cuyas virtudes enumera, así como los servicios prestados a la Patria, proponiendo que conste en acta el sentimiento del Congreso.

Así se acuerda por unanimidad.

El Tribunal de actas. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace uso de la palabra para contestar a algunas de las afirmaciones formuladas en la sesión de ayer por D. Pablo Iglesias al referirse a la contestación del Tribunal de actas del Supremo y el nombramiento para formar parte de él del magistrado Sr. Tormo.

Dice que se ha cumplido estrictamente la ley, pues el Sr. Tormo tiene categoría superior a la de aquellos magistrados a que se refería el Sr. Iglesias.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) insiste en que la ley no se cumplió, pues el precepto legal no habla de categorías, y sólo de antigüedad en el escalafón.

Añade que además deben ser preferidos para constituir el Tribunal de actas aquellos magistrados que, siendo más antiguos, están más alejados de las líneas políticas.

Rectifican los señores ministro de GRACIA Y JUSTICIA e IGLESIAS.

El señor SALVATELLA se muestra en un todo conforme con el criterio del Sr. Igle-

LOS EXPLORADORES

Ayer mañana se inauguró la Exposición de trabajos manuales efectuados por las secciones de Exploradores de Madrid en el palacio grande del Retiro.

SEGUNDA SESION

Bajo la presidencia del duque de Tamesa se celebró ayer por la tarde la segunda sesión de la Asamblea nacional de los exploradores, asistiendo la mayor parte de los representantes de provincias.

Se acordó que la edad mínima de ingreso en la Asociación sea la de diez años, considerando como a tales a los que hayan ingresado antes de menar edad.

Se puso a discusión el color y el paño del uniforme, acordándose dar un voto de confianza al Comité directivo.

Se dió lectura a los nombres de los socios que constituyen el Comité ejecutivo, y finalmente, se admitieron las proposiciones que se hayan de someter a estudio del directivo.

Al final se acordó erigir por Patrono de la Asociación a San Jorge, recibiendo el acuerdo entre vivas y aplausos.

Hoy se celebrará un banquete, a la una de la tarde, en el Ideal Retiro, y a las diez de la noche gran velada en el teatro Real para la inauguración de la Huella del Explorador, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales y presidida por el ministro de Instrucción pública.

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1914

Se abre a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor general Azcárraga. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Contestación al Mensaje de la Corona. El señor MONTEJO sube a la tribuna, y da lectura del dictamen de contestación al discurso de la Corona.

El señor CAVESTANY lee también el voto particular que presenta al anterior dictamen, haciendo constar que no es en realidad un voto particular, sino una adición, pidiendo que se eleve a la categoría de Embajada la Legación de España en la Argentina, y se consigne el gusto con que verían la Cámara y el país la realización del viaje de Su Majestad el Rey a Buenos Aires, por la importancia del mismo y su transcendencia para estrechar más las relaciones comerciales entre España y la Argentina.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor PEREZ CABALLERO pregunta al señor ministro de Estado si se va a publicar pronto el Libro Rojo, con los documentos que afectan a la cuestión de Marruecos; documentos que serían muy útiles para la próxima discusión del Mensaje.

Pregunta también qué denominación puede darse a nuestra acción en Marruecos, pues unas veces la ve calificada como una acción de influencia y otras como acción de protectorado.

Ambos conceptos son distintos, y conviene definir bien los términos de nuestra acción en aquellos territorios.

A su juicio, nuestra acción es la de protectorado.

El señor ministro de ESTADO contesta, reconociendo la utilidad de los Libros Rojos, pero hace constar que, no habiendo habido durante la actuación de este Gobierno negociaciones propiamente dichas, no se ha preocupado de tal publicación.

Las negociaciones fueron en 1912, y por una consideración de cortesía no ha querido activar la publicación del Libro Rojo, pues se trata de una actuación ultimada y sobradamente conocida.

Respecto a la denominación que corresponde a nuestra acción en Marruecos, declara es indudable que la de protectorado. Si alguna vez se la ha denominado acción de influencia, es porque queda el resabio de la frase que correspondía en 1904. Sucedía con esto lo que con las señoras recién casadas: que al principio, en lugar de nombrarlas como corresponde a su nuevo estado, se las suele llamar con el nombre que les correspondía de solteras.

En lo sucesivo, nuestra acción en Marruecos debe entenderse exclusivamente de protectorado.

Rectifican ambos oradores, y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate los dictámenes proponiendo sean admitidos al cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal, a los Sres. D. Pedro del Castillo, elegido por la provincia de Canarias; D. José Almuzara, por la de Huesca; D. Bartolomé Esteban Marín, por la de Teruel, y D. Francisco Ruiz Frías, por la de Córdoba.

Juramento. El prestan los señores Obispo de Segorbe, Castillo de Olivares, Canellas, marqués de Santa María de Carrizo, Esteban, Almuzara, Burgos, marqués de Casa-Mendoza, Hinojosa y Ruiz Frías.

Comisión inspectora de la Deuda. Se procede a la elección de la misma, y son proclamados los Sres. Rolland, Reig y Amblard.

Se leen unos dictámenes, y se levanta la sesión, a las cinco menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1914

Se abre la sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. González Besada, y hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

En los escanios, algunos diputados, y las tribunas, desanimadísimas. Algunas están vacías.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor secretario da lectura de la comunicación dirigida a la Cámara dando cuenta del fallecimiento de D. Isidoro Bugallal.

El presidente de la CAMARA pronuncia sentidas frases a la memoria del finado, cuyas virtudes enumera, así como los servicios prestados a la Patria, proponiendo que conste en acta el sentimiento del Congreso.

Así se acuerda por unanimidad.

El Tribunal de actas. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace uso de la palabra para contestar a algunas de las afirmaciones formuladas en la sesión de ayer por D. Pablo Iglesias al referirse a la contestación del Tribunal de actas del Supremo y el nombramiento para formar parte de él del magistrado Sr. Tormo.

Dice que se ha cumplido estrictamente la ley, pues el Sr. Tormo tiene categoría superior a la de aquellos magistrados a que se refería el Sr. Iglesias.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) insiste en que la ley no se cumplió, pues el precepto legal no habla de categorías, y sólo de antigüedad en el escalafón.

Añade que además deben ser preferidos para constituir el Tribunal de actas aquellos magistrados que, siendo más antiguos, están más alejados de las líneas políticas.

Rectifican los señores ministro de GRACIA Y JUSTICIA e IGLESIAS.

El señor SALVATELLA se muestra en un todo conforme con el criterio del Sr. Igle-

encargado de Negocios de la Nunciatura, Monseñor Solari, y el Obispo de la diócesis, con el fin de tener en cuenta, siguiendo los mismos, a los que iban la marquesa de Segalade, doña Teresa Hurtado de Mendoza y otras distinguidas personas.

El paso de la comitiva por las calles fué presenciado por un enorme gentío, que se apiñaba en las aceras. Los balcones de las casas situadas en las calles del tránsito, aparecían artísticamente engalanados y llenos de gente.

El cortejo dirigióse desde la estación del Ferrocarril al palacio episcopal, donde se alojaba el excelentísimo señor Nuncio y Monseñor Solari.

En las salones del palacio episcopal se sirvió un espléndido té.

Después, Monseñor Ragonesi se trasladó al Convento de Madres Carmelitas.

La procesión. Después se celebró con inusitado esplendor la procesión de la Santa, que recorrió las principales calles de la población.

En la procesión iban dos presidencias. Una

constituida por el señor Nuncio Agustolico, por el señor Obispo, que iba revestido de Pontifical, y por el Ayuntamiento, que asistió corporativamente, presidido por el alcalde, y otra, de la que formaban parte el señor duque de la Conquista, en representación del Rey; los gobernadores civil y militar, y el delegado de Hacienda.

El paso de la procesión fué presenciado, puede decirse, por todo el vecindario de Salamanca.

La duquesa de la Conquista y la marquesa de Squilache, vieron la procesión desde el balcón del palacio del Ayuntamiento.

Comida íntima. Esta noche, en el palacio episcopal, ha tenido lugar una comida, con que el reverendo Prelado de la diócesis ha obsequiado al Nuncio de Su Santidad, a Monseñor Solari, a los duques de la Conquista y otras personalidades.

Una conferencia. Mañana, en el salón de actos del Ateneo, pronunciará una conferencia doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Información política

HEBLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, terminado el de ministros que se celebró en Palacio y que acabó después de las doce, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se había celebrado a las once el entierro del Sr. Bugallal, presidiendo el dñe el presidente del Congreso, Sr. Besada, y el ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno.

Hablando del Consejo presidido por Su Majestad el Rey, dijo el jefe del Gobierno que en él había dado cuenta a S. M. de la marcha de los debates parlamentarios, entendiendo de los desarrollados estos días en el Congreso y de los asuntos que el Gobierno tiene propósitos de llevar a las Cortes.

Después el presidente hizo ante S. M. un resumen de la actualidad política exterior, felicitándose de la mayoría operada en el estado de S. M. I. y R. Francisco José de Austria, y hablando de la situación creada en Méjico por el actual conflicto surgido entre dicha República y la de los Estados Unidos de América.

Sobre este particular manifestó el señor Dato a los periodistas que no tenía noticias de Méjico, lo cual no es de extrañar, pues las líneas de comunicación telegráfica se hallan en poder de las tropas yanquis.

Por lo que respecta al Carlos V, sébase que continúa en aguas de Vera Cruz, pero su comandante no ha telegrafado al Gobierno. Dato cuenta el jefe del Gobierno de que S. M. el Rey había firmado varios decretos de Hacienda que llevó al Consejo el señor Sánchez Guerra, y terminó diciendo que el sábado se celebrará Consejo para tratar del proyecto de segunda escuadra y de otros asuntos de Marina.

EN EL SENADO

La contestación al Mensaje. En la sesión celebrada ayer tarde en el Senado se dió lectura del dictamen de la Comisión encargada de la contestación al discurso de la Corona, y del voto particular que al mismo ha formulado el Sr. CAVESTANY.

Ambos quedaron sobre la Mesa por cuarenta y ocho horas, y, por consiguiente, hasta el lunes no comenzará su discusión.

Mañana sábado se reunirá de nuevo la Comisión del Mensaje, para examinar las enmiendas que se presenten y discutir los términos de contestación.

Se dice que la discusión del Mensaje comenzará por entero la entrante semana, y que la votación no podrá efectuarse hasta los últimos días de la semana siguiente.

Rumor desmentido. El Sr. García Prieto desmintió ayer tarde en los pasillos del Senado el rumor que circulaba estos días respecto a la disparidad de criterio político entre él y el Sr. Montero Ríos.

Una enmienda. El conde de Benar ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión de actas del Senado. Hace ver en dicha enmienda la desvirtuación que sufre con la nueva doctrina el art. 22 de la Constitución, pues la renta de 4.000 pesetas que han de acreditar los señores senadores debe ser sobre bienes no gravados con carga alguna.

La enmienda presentada por el conde de Benar dice que estas modificaciones podían hacerse "bien entendido que en el supuesto de contribución por territorialidad habrá de acreditar la propiedad de las líneas por las que se tributa, y en uno ú otro supuesto justificará debidamente la antelación presentada por el citado párrafo segundo del citado art. 22 de la Constitución".

Proyecto de un ferrocarril. El ministro de Fomento ha remitido al Senado el proyecto del ferrocarril Aznalcollar-Chinchón.

Dictámenes de aptitud legal. Ha sido emitido por la Comisión de actas del Senado dictamen de aptitud legal, favorable para los senadores por Huelva y Burgos, Sres. España y Cuesta, respectivamente.

Una reunión. Esta tarde, a las tres y media, se reunirá en el Senado los ex ministros senadores del partido demócrata, bajo la presidencia del Sr. García Prieto. El Sr. Landeira asistirá a la reunión. Se cree que esta reunión se halla relacionada con la dimisión del acta de Valencia.

Una conferencia. El marqués de Alhucemas y el jefe de la minoría demócrata del Congreso conferenciaron ayer tarde, a última hora, en el Senado.

El acta de Cáceres. Ayer tarde se celebró la vista pública del acta de Cáceres, ante la Comisión del Senado.

Informaron los Sres. Sánchez de la Rosa, quien explicó los motivos de la anulación de dicha acta, y Muñoz Chaves, que trató de refutarle.

A las manifestaciones de éste advirtió el Sr. Grande de Vargas.

EN EL CONGRESO

Conferencia comentada. Una frase. A primera hora de la tarde de ayer conferenciaron brevemente en los pasillos del Congreso los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra.

Decíase que ambos caracterizados políticos habían oído la forma de llegar cuanto antes a una fusión, ó, cuando menos, a una amigable aproximación del partido maurista con el que representa el Gobierno actual; y, sobre esta base, se hizo toda clase de conjeturas.

Terminada la entrevista, un grupo de reporteros rodeó al Sr. La Cierva, asediándole a preguntas.

Don Juan manifestó a los interrogantes que la conversación que acababa de mantener con el Sr. Sánchez Guerra consistía en absoluto de todo interés político.

Pero, a pesar de lo declarado por el señor La Cierva, los comentarios en el sentido arriba indicado no cesaron hasta que el conde de la Motera desahozó toda suerte de conjeturas con la siguiente frase, que algunos reporteros recogieron:

"En la semana entrante, cuando el Congreso haya quedado constituido, yo no habré dudas."

Manifestaciones del Sr. Dato. A las tres próximamente llegó al Congreso el Sr. Dato.

Conversó largamente con los periodistas que acudían a interrogarle, y nos hizo las manifestaciones siguientes:

"El Gobierno sigue sin recibir noticias importantes de Méjico. Por cierto que los sucesos que allí se desarrollan nos afectan muy vivamente, pues no podemos olvidar que en la actualidad hay en aquella nación un considerable número de españoles que sufren la tormenta de la revolución. El Gobierno hará todo cuanto pueda por defender los intereses de nuestros compatriotas en aquel país."

Luego dijo que es muy probable que el próximo lunes quede el Congreso constituido, aunque el debate comience algunos días después, debido al tiempo que habrá de invertirse en la constitución de la Mesa y en el nombramiento de Comisiones.

Habló también de los proyectos de Marina, y declaró que éstos serían tratados el sábado en el Consejo de ministros que se celebrará ese día.

El Sr. Dato quiere que tanto el proyecto que se refiere a las bases navales, como el de la construcción de una segunda escuadra, sean aprobados antes del verano.

Respecto a las lluvias de estos últimos días, declaró que habían sido muy beneficiosas para la agricultura, y que del Alto Aragón había recibido el Gobierno numerosos telegramas dando cuenta de haber sido este año conjurada la sequía.

Terminó el Sr. Dato su conversación con los periodistas, exclamando:

"Hace un día hermoso y quiero aprovecharlo para darme un paseo. Me marcho tranquilo, porque creo que en las sesiones de esta tarde no ocurrirá nada de particular."

Por el indulto de un reo. Cuando el presidente del Consejo iba a abandonar la Cámara, le fué anunciada la visita de una Comisión de Toledo, que, acompañada por los diputados de dicha provincia, venía a gestionar el indulto de un reo, condenado a muerte y próximo a ser ejecutado.

Se trata de un sujeto que, al regresar a su casa, licenciado de presidio, estranguló a su mujer, que estaba en el cuarto mes de embarazo.

El Sr. Dato recibió a los comisionados y les prometió hacer cuanto esté a su alcance en pro de sus aspiraciones; aunque no creía fácil el satisfacerlas.

Banquete a un periodista. El director de Las Noticias, de Barcelona, D. Juan Barco, que en las últimas elecciones fué elegido diputado, y cuya acta anuló recientemente el Supremo, fué obsequiado con un almuerzo íntimo, en el buffet del Congreso, por los reporteros que hacen información en dicha Cámara.

El presidente del Congreso envió al final de la comida dos cajas de magníficos puros, que fueron distribuidos entre los comensales.

El Sr. Barco salió anoche para Barcelona.

DE MADRUGADA

LOS TEATROS EN EL ATENEO

En la Comedia

La Asociación de Escritores Noveles, cuyo fin no es otro que descubrir "gente nueva" en el terreno literario, dió anoche una función en la Comedia, para debut de tres autores completamente noveles.

Conferencia pedagógica

Habló el pedagogo y director de nuestro querido colegio El Universo D. Mateo, que una notabilísima conferencia desarrollando el tema "Necesidad de sistematizar los estudios pedagógicos".

En Lora

EL BIEN PUBLICO, sátira en dos actos, (el primero dividido en dos cuadros), original de D. Pedro Muñoz Seca.

El bien público es lo que los políticos del día tienen siempre en los labios, sin que lo lleven en el corazón ni lo trasladan a las obras, antes sirviéndose de su apariencia para servir a amigos, parientes y cómplices, y para satisfacer sus pasiones criminales ó ridículas.

Este es el pensamiento de la obra estrenada anoche en Lora. Acerca de su exactitud no vamos a discutir. Que mucho de eso hay en la triste realidad presente, ciegos será quien no lo vea. Y que ello es teatral, tampoco cabe negarlo.

Pero en la escena podría desarrollarse la tesis en cuestión de dos maneras: dramática, casi trágica una, y sainetesca otra.

El Sr. Muñoz Seca optó por el segundo procedimiento. Y ya dentro de él, se condujo conforme a la misma pauta que ha seguido en Las cosas de la vida, Trampa y cartón, El modelo de virtudes y López de Coria.

Hacia el final del segundo acto, sin embargo, se pone un poco serio y sentimental, y hasta sociológico.

Aun admitido que en el sainete hay que acusar un poco los tipos y figuras, los que en El bien público actúan son exagerados é inverosímiles, no por lo que hacen, sino por el modo como lo hacen. De suerte que, sin dificultad podrá admitirse que pase cuanto en el escenario se nos muestra, más de forma bien distinta.

Los chistes, muchos, y sin ofensa de nadie, ni de nada, están hechos en combinación con los apellidos de los personajes y los nombres de las localidades.

En general, la sátira gustó, sin entusiasmar, y fué aplaudida al final de los dos actos.

El Sr. Peña, que celebraba ayer su beneficio, fué muy felicitado.

En papales tan diversos como el académico de Madame Pepita; el Torregrosa, de El bien público, y el Manuel, de Los chorros del oro, se mostró actor sensato, vario, lleno de naturalidad y de gracia espontánea, dueño de un temperamento que le permite abordar lo cómico igual que lo dramático.—R. R.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

EL MARQUÉS DE CERRALBO

FOR TELEGRAMA HUELVA 23. Llegó en el expreso el señor marqués de Cerralbo, al que esperaban en la estación numerosos jaimistas.

Durante su estancia aquí se ocupará de varios asuntos relacionados con la marcha del partido tradicionalista en la provincia.

También visitará el Monasterio de la Rábida y las minas de Riotinto.

CENTENARIO DE CERVANTES

La Gaceta ha publicado un decreto de bases para conmemorar en 1916 el tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Se crea una Junta, presidida por el presidente del Consejo de ministros, y figuran en ella los ministros de Estado, Guerra, Marina é Instrucción pública, representación de varias Academias y Ateneos y un representante de Alcaías de Henares.

Para llevar a la práctica los acuerdos de la Junta, se creará un Comité ejecutivo, presidido por el Sr. Rodríguez Marín.

Se solicitará del Parlamento, para los primeros gastos, un crédito extraordinario de 50.000 pesetas.

Por suscripción voluntaria se erigirá en Madrid un monumento á Cervantes.

Se publicarán dos ediciones del Quijote, una crítica y con comentario, y otra popular; se organizará una Exposición nacional bibliográfica cervantina, y se formará un catálogo ilustrado de la sala de Cervantes, existente en la Biblioteca Nacional.

NOTICIAS

El presidente de la Junta municipal del Censo, D. Enrique Benito Chávarri, ha mandado fijar en los sitios públicos un edicto anunciando haber quedado expuestas en la plaza de la Constitución, y hasta el día 5 de Mayo, en horas de sol á sol, las listas electorales remitidas á la Junta del Censo por el jefe provincial de Estadística de la Dirección del Instituto Geográfico.

Las reclamaciones de inclusión, exclusión, traslado ó rectificación que sobre las mismas se ofrezcan, se admitirán hasta el mencionado día 5 de Mayo, de cuatro á siete de la tarde, en la oficina destinada al efecto en la plaza de la Villa, núm. 5.

Mañana sábado, á las cinco y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina en el Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarros bronquiales recomiendan "El Siglo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36, farmacia de Medina, y principales de España.

Mañana sábado comenzarán en Tetuán los festejos conmemorativos de la fundación de aquel pueblo.

En el programa figuran una corrida de toros, fuegos artificiales, entre los que figurará un magnífico aeroplano; carreras de bicicletas, concierto y otros festejos.

El domingo se celebrará una solemne procesión.

El Sr. Morote y de la competencia del Gobierno ó del presidente de la Cámara de salir á la defensa de la inviolabilidad de un diputado.

El señor AZOCARATE recoge las palabras del Sr. Villanueva, insistiendo en lo que dijo ya en anteriores rectificaciones.

El ministro de la GOBERNACION vuelve á repetir que se trata de un caso de delito contra la inviolabilidad de un señor diputado, de cuya inviolabilidad se declara energico defensor.

(Arias voces en la minoría republicana: El Sr. Morote niega la existencia de esos telegramas.)

El ministro de la GOBERNACION: El señor Morote habrá podido desmentirlo solicitando por un movimiento nobilísimo de generosidad; pero yo requiero á la Cámara toda para que diga si de las palabras del Sr. Morote no se ve violada la comisión de un ataque contra la inviolabilidad de un diputado.

Y recogiendo una interrupción de esa minoría, referente á que soy más papista que el Papa, tengo que decir que no es en este caso el Papa el Sr. Morote, sino que lo es el Congreso.

Queda retirado el voto particular, comentando la discusión sobre el informe.

El señor AYUSO combate rudamente la proclamación del Sr. De Federico, asegurando que en Redondela los agrarios tienen gran fuerza política, como lo demuestra el hecho de que en pasadas elecciones municipales y provinciales hayan obtenido los candidatos agrarios gran mayoría de votos.

Alude al Sr. Mon y Landá, de quien dice que pudo ser una víctima del caciquismo gallego, requiriéndole para que hable, lo mismo que al Sr. Garriga y Masó y á los regionalistas.

El señor ROMERO: Eso digaselo S. S. á los que se han ido, y no á los que estamos escuchando.

El señor AYUSO: Me dirijo á cuantos han interrumpido, y yo he de decir que, aunque sintiendo molestos, como hago uso de un derecho, hablaré siempre que sea preciso.

El señor RUIZ DE GRIJALBA: Es el colmo que salgan de esos bancos lecciones de cortésia para nosotros.

(Protestas en los bancos republicanos. Muchas voces: ¡De cortésia y de lo que sea preciso podemos dar lecciones á S. S.)

El señor MOROTE le contesta, repitiendo por décima vez los argumentos que ha venido exponiendo en el curso de este debate para defender la proclamación por el art. 29 del Sr. De Federico y Mestre.

Rectifica el señor AYUSO.

El señor GARRIGA Y MASSO solicita hacer uso de la palabra, por haber sido aludido por el Sr. Ayuso, diciendo que aunque, en gracia al cansancio de la Cámara, está dispuesto á prescindir de la alusión personal, no puede hacer lo mismo que el requerimiento que le ha dirigido el Sr. Ayuso para que exponga el criterio de la minoría regionalista.

El presidente de la CAMARA le contesta que se va á preguntar al Congreso si se le concede la palabra.

Hecha la pregunta por un señor secretario, así se acuerda.

El señor GARRIGA Y MASSO entiende que el art. 29 debe ser como la mujer del César, declarando que en el caso concreto de Redondela procede no aprobar el dictamen de proclamación del Sr. De Federico.

El señor PORTELA habla también para alusiones, expresando las ansias de redención que alientan á los agricultores gallegos, sometidos al yugo del tributo del foro, aconsejando á la Cámara que medite mucho lo que va á hacer.

El señor LA CIERVA interviene, diciendo que habla, más que por nada, por cortésia para los Sres. Azcarate y Ayuso, que le han aludido.

Dice que continúa sustentando el criterio que sustentó en 1909, en cuya época, siendo ministro de la Gobernación, resolvió varios expedientes sobre el art. 29, inspirándose siempre en el mayor espíritu de justicia, y huyendo de todo interés político.

Por lo que respecta al informe que se discute, cree que, atendiendo al espíritu de la ley, había que votar en contra del informe, y en pro, si se atiende á la letra.

Al preguntar el presidente de la Cámara si se aprueba el informe, los republicanos piden votación nominal.

Nominalmente, se aprueba el informe, por 119 votos contra 19.

Acta de Cambados.

Pónese á discusión el informe emitido por la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, en cumplimiento de lo acordado por el Congreso, sobre el acta de proclamación de diputado por el distrito de Cambados (Pontevedra), hecha con arreglo al art. 29 de la ley Electoral, proponiendo se declare la validez de dicha proclamación á favor de D. Pedro Seoane Varela.

El señor SALVATELLA hace uso de la palabra, para decir que después de la votación recabada sobre el acta de Redondela, dejando á quien la tenga, la responsabilidad contraída por el Congreso con su conducta, está decidido á no hablar para discutir el acta de Cambados ni ninguna otra, renunciando á la palabra.

En su virtud, y en votación ordinaria, queda aprobado el informe y proclamado diputado el Sr. Seoane.

Acta de Orense.

Pónese á discusión el informe de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el acta de Orense.

Aunque se había anunciado que no se discutiría esta acta, que proclamaba al Sr. Bugalla (D. Isidoro), fallecido anteayer, el Sr. Iglesias hace uso de la palabra, para hacer—dice—algunas aclaraciones.

El señor IGLESIAS (D. Pablo), combate el informe de la Comisión, protestando de que se llegue á hacer la proclamación del Sr. Bugalla por el art. 29.

Denuncia abusos é injusticias de que fueron víctimas los socialistas, con quienes en Orense se cometieron verdaderos horrores, pues ya no es que se pusieron obstáculos á su derecho, sino que se les negó el uso de ese derecho legítimo á emitir su sufragio, con el pretexto pueril, opuesto por la Junta del Censo, de que los socialistas que á ella se dirigieron no llevaban cédula personal, requisito que no exige la ley Electoral.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor ARGÜELLES, diciendo que no esperaba tener que discutir el acta de Orense, porque no comparte, aunque respete, el criterio del Sr. Iglesias, que se ha creído en el caso de discutirla.

En su contestación al diputado socialista, el Sr. Argüelles, después de expresar lo difícil que le es separar de la discusión el recuerdo del Sr. Bugalla, expone argumentos, citando hechos para demostrar que los elementos socialistas de Orense no pensaron nunca en luchar en las pasadas elecciones, por estar convencidos de la escasez de sus fuerzas y de la imposibilidad de la lucha contra el Sr. Bugalla, que contó siempre en Orense con generales respeto y cariño.

El conde del MORAL DE CALATRAVA interviene en el debate para alusiones, sosteniendo la legalidad con que se hizo la proclamación por el art. 29 del Sr. Bugalla.

El señor IGLESIAS (D. Pablo), rectifica.

El señor ROMERO entiende que, muerto el

Sr. Bugalla (D. Isidoro), no procede la discusión de este asunto, y si solo declarar la vacante por Orense.

Requiere á los jefes de las minorías parlamentarias, para que expongan su criterio.

El presidente de la CAMARA explica el criterio de la presidencia, diciendo al Sr. Romero, que en todo caso, cuando se suene un debate más amplio, podrán hablar los representantes de todas las minorías.

Rectifica el señor ROMERO.

El señor ESPADA expone las razones que ha tenido la Comisión para entender que no debía retirar el dictamen.

Queda aprobado el informe de la Comisión sobre el acta de Orense.

Acta de Vélez Málaga.

Se pone á discusión el informe del Tribunal Supremo sobre el acta del distrito de Vélez-Málaga proponiendo se declare la validez de la elección y la proclamación del candidato D. Luis Alvarado González.

El señor GINER DE LOS RIOS impugna el informe, protestando de que en España, donde en conferencias públicas y en mítines se ha podido discutir hasta la persona del Rey, haya un Parlamento en que no se puede votar contra el Supremo; mejor dicho, contra la sentencia de un Tribunal, del de actas.

Refiriéndose á la elección de Vélez-Málaga, combatiendo rudamente la proclamación del candidato Sr. Alvarado, del que afirma que, con toda seguridad, no querrá vestirse una toga que está manchada por la falsedad.

Somete al examen de los señores diputados varios documentos que entrega, para que pueda verse que hay firmas en las actas, sobres y otros papeles, completamente falsas.

Hay aquí presente, señores diputados, un digno compañero, en cuya presencia una persona se jactó de ser él el autor de estas falsificaciones.

El señor RUIZ DE GRIJALBA: Exacto. (Gran sensación en la Cámara).

El señor GINER DE LOS RIOS continúa su discurso, asegurando que él no quiere que se le proclame, sino sólo que se haga justicia declarando la nulidad de la elección.

Dice que el Sr. Alvarado, cuya proclamación propone el Supremo, está incapacitado, por ser administrador de la fábrica de azúcar del marqués de Larios, denunciando coacciones realizadas con los obreros de ella, á quienes, con amenazas de despido y con promesas de gratificaciones, se les obligó á votar por el Sr. Alvarado.

El ministro de la Gobernación—continúa diciendo—me escribieron hace días una cariñosísima carta, en la que me decía: "...el distrito de Vélez-Málaga, que tan dignamente ha venido usted representando..."

El ministro de la GOBERNACION: Y eso, ¿qué tiene que ver?

El señor GINER DE LOS RIOS: Es que es éste un detalle muy expresivo, porque tan general es la gracia del arrazgo que yo tengo en Vélez-Málaga, que ya, hasta S. S. ha creído que es distrito que yo he representado en Cortes, no siendo así.

Termina diciendo que él luchará siempre porque en Málaga lo elevaren, añadiendo que no hay más que un dilema: ó la ley y la justicia, ó el caciquismo que representa la casa de Larios.

El ministro de la GOBERNACION le contesta defendiendo al Tribunal Supremo y á los magistrados que constituyen el de actas, cuyos deseos de acierto y de justicia—dice—es lo que más puede discutir.

Por lo que á las elecciones de Vélez-Málaga se refiere, el Sr. Sánchez Guerra recoge las acusaciones del Sr. Giner, recordándole que en las elecciones para senadores los radicales lucharon unidos á los amigos del señor marqués de Larios.

Se suspende la discusión.

Se da lectura de la Orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve minutos veinte.

PARA LOS PEREGRINOS TERESIANOS

Todos cuantos tomen parte en la Peregrinación Nacional Teresiana será bien que se fijen en los puntos siguientes:

Primero. Están ya en Madrid los distintivos ó medallas de la peregrinación. Es un imperdible elegante y de muy buen gusto, consistente en un corazón transeverberado y dentro la Santa de Avila, para indicar con esto los dos puntos á que se dirige la peregrinación: Alba y Avila.

Al desearse en los carteles de las indulgencias que los peregrinos recibirán en Alba y Avila los distintivos, esto se entiende de los peregrinos de provincias donde no haya centro de inscripción, y que no quieran, como se dice allí, gastar dinero para el envío. Por lo tanto, los peregrinos de Madrid recibirán en los respectivos centros de suscripción, desde el 1 de Mayo la medalla Teresiana y el número 9 carnet en las oficinas generales, Leganitos, 19, desde la misma fecha en adelante.

Segundo. Que aunque en los programas generales de las peregrinaciones, con el fin de economizar gastos y tiempo á los peregrinos se señaló, de acuerdo con la Junta central, la hora de las diez de la noche para salir de Madrid, la Comisión de ferrocarriles accederá gustosa á modificar este plan, y que los trenes salgan de día, siempre que oportunamente se lo indique cada agrupación al presidente de dicha Comisión.

Tercero. Que en Avila se cenan con 1.300 hospedajes; en Alba, 400 á 500, y en Medina del Campo, enriquecida con tantos recuerdos Teresianos, las fondas de la estación, como las del pueblo, ponen á disposición de los peregrinos más de 800 embiertos.

Cuarto. Que en Madrid estarán todos los Museos abiertos á los peregrinos.

Quinto. Que nuestro Santísimo Padre el Papa, además de enaltecer las glorias de la Virgen castellana y exhortar á todos los fieles á celebrar con júbilos y alegrías el gran acontecimiento del Centenario, ha concedido 16 indulgencias plenarias á los peregrinos en los templos Teresianos de Avila y Alba de Tormes, y además muchísimas parciales por visitar todos y cada uno de los lugares que santificó el ilustre Reformador del Carmen.

Sexto. Que como señal de predilección de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X á los españoles, que con tan devotos entusiasmos conmemoran el fausto acontecimiento de la Beatificación de la Compañera de sus reinos, Santa Teresa de Jesús, ha concedido el próximo día 24 de Abril, su trecentenario, Júbileo pleno con indulgencia plenaria para todas las iglesias de España, y Porciónela ó indulgencia plenaria por cada visita en todas las iglesias de la Orden, religiosas Teresianas y centros de propaganda, desde el medio día del sábado 25 hasta la media noche del domingo 26.

Séptimo. Que para los peregrinos, así espirituales como visitantes, se espera de un día á otro la concesión de indulgencia plenaria en todos los días que las peregrinaciones estén en Avila, Segovia y Alba de Tormes.

Octavo. Que en Avila, Alba y lo mismo en Medina del Campo, se expondrán las reliquias de la Santa, pero sobre todo en Avila, se está preparando un pequeño Museo Teresiano, en el que se expondrán valiosos recuerdos de Santa Teresa, que jamás se han visto en España.

Lu-Comisión de la Prensa del Centenario.

vieros, participándole que, en vista de que se había constituido una Junta patronal de defensa y con este acto haber quebrantado el acuerdo del laudo, ejerciendo represalias, desde mañana pedirán al personal náutico solicite el relevo de sus cargos, abandonando después los vapores.

El gobernador ha conferenciado con el comandante de Marina y el alcalde respecto al nuevo conflicto que se avecina, esperándose la contestación de los navieros al ultimátum que les ha sido remitido.

Han sido despedidos tres capitanes de la Compañía Marítima del Nervión, y uno, de la Bilbaína de Navegación.

"CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO."

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Hoy viernes, á las seis de la tarde, se celebró en el Centro de Defensa Social una velada artístico-musical, en la que el notable violoncellista D. Alberto Peyrona interpretó una sonata de Saint-Saens, y otra de César Frank, poniendo con éstas fin á la serie de ellas que lleva dadas en el mencionado Centro.

EL PILAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE EDIFICACIONES Y MOVILIZACIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que á contar del día 30 de los corrientes, y horas de once á una, tendrá lugar el pago del dividendo activo del 11 por 100, acordado en Junta general del día 30 de Marzo último, en el domicilio social.

ROMANONES, EN VALENCIA

FOR TELEGRAMA VALENCIA 23. Llegó en el correo el conde de Romanones, acompañado de D. Amalio Gimeno y su hijo, y de D. Manuel Brocas.

En la estación le esperaron las autoridades del partido que acudieron.

Se hospedó en casa del senador vitoriano Sr. Castro, en la que le visitaron varios Comisionados.

Apadrinó la boda del presidente de la Diputación provincial, que se celebró á las once y media, en la Casa de la Misericordia.

Después asistió á un banquete con que le obsequiaron los liberales en el Tiro de Pichón.

En el correo de hoy ha regresado á Madrid el señor conde de Romanones.

PASTOR, REGATERÍN Y FRANCISCO MADRID

Seis toros de Vergara.

A la hora de empezar la fiesta, hay en la Plaza un lleno hasta los techos.

Asiste la Infanta Doña Isabel.

Primer toro.

Tintorero, negro, salpicao, con muchas arros, bien puesto de pitones, y de bonita estampa.

Pastor da unos lances, muy valientes todos; pero perdiendo el terreno, por lo que la cosa no resulta muy vistosa; no obstante se aplaude al madrileño.

Con mucho poder, pero tardeando, toma el vergaño cinco guaycos, derribando en tres.

Entre el Sorbo y Morenito cuegan tres pares y medio de garapulos. Superiores los dos del valenciano.

Pastor, que luce terno pismo y oro, al dar el primer pase, sufre un achuchón, del que se libra por facultades.

En los terrenos del 6, y al hilo de las tablas entra Vicente á matar, señalando un buen pinchazo.

Segue pasando de muleta y sufriendo coladas peligrosísimas, para entrar nuevamente y meter dos tercios de estoque arriba, pero pasado. (Palmas y algunos pitos).

Intenta el descabello cuatro veces, y llega el primer aviso.

Nuestro hombre se envalentona, y entra nuevamente á matar, agarrando una estocada entera que mata. (Palmas y de lo otro).

Segundo.

Cararrosa, jabonero claro, muy grande, con arros y dos enormes pitones.

Regaterín lancea muy parado y con hechuras de buen torero. (Muchas palmas).

Cararrosa acomete cinco veces á los piqueiros, dando tres porrazos y despenando otros tantos potros.

Entre Negrán y Comjito pasan las moras para adornar el morrillo del animal.

Regaterín, de salmón y oro, sale á entenderse con el regalo.

Al dar el tercer pase, recibe Antofino un palotazo formidable en el brazo derecho.

Algo distanciado, continúa muleteando y dándonos á la vez un susto en cada pase.

Cuando consigue cuadrar al bicho, entra desde muy largo, metiendo todo el estoque, bastante caído. (Palmas y pitos).

Tercero.

Cometo, negro, brago, grande y basto, con arros y bien colocado de herramientas.

Con poder y acudiendo desde largo, acepta cuatro varas el toro, derribando en todas y dando ocasión á los maestros á que hagan bonitos quites.

Mal palitroqueado por los chicos de turno, pasa á la jurisdicción de Paço Madrid, que se atavía de morado y oro.

Empieza amuleteando por bajo, sufriendo á los pocos momentos un desarme.

Continúa toreando, sin hacer los alardes de valiente en el peñalar, para señalar un pinchazo malo, entrando peor.

En los tercios del 8 vuelve á entrar, dejando media estocada algo delantera. A los pocos momentos el toro se echa, levantándose el puntillero dos veces. Por fin, á la tercera acierta. (Pitos).

Quarto.

Redondo, cardeno, salpicao, algo más chico que el anterior, y con menos pitones.

Pastor veroniqua muy parado, valiente y torero, y se le aplaude.

Después hace un quite á un piqueiro, sencillamente estupendo, que se le premia con una ovación magna.

Quedan sobre la arena dos sardinas putrefactas.

Cambiado el tercio, coge los rebeldes Magritas, y cuega un par superiorísimo. (Ovación grande).

Segue Morenito de Valencia con un segundo, muy bueno; vuelve Magritas con otro, excelentísimo, y cierra, aprovechando, Moreno con otro bueno. (Gran ovación).

Vicente manda retirar, é inaugura su faena con un pase de pitón á rabo, superior. Sigue valiente como un jabato y á dos palmos de los pitones, dando gases colosales, que se ovacionan á rabiar.

En los tercios del 10, y se dentro á fuera, entra á matar, señalando un pinchazo delantero.

Sigue valiente, y vuelve á entrar por arriba, con una cantidad de ríones enorme, metiendo una monumental estocada, que mata como el rayo. Vicente sale empinado por la puerca derecha y lanzado después al aire; pero se levanta ileso y escucha una enorme ovación.

Quinto.

Portiguero, negro, meano, más chico y con menos defensas que los anteriores.

Regaterín lancea sin fin ni tía, y á pique. De primeras anotamos un buen quite de Madrid en una caída al descuberto. Después, nada de particular ocurre en este primer tercio.

Tocan á banderillas, y sale Regaterín Chico por delante con un buen par; detrás Negron con medio malo, y cierra el primero con otro superior. (Ovación).

Antonio Boto va cuatro pases nada más, pero todos valientes y con hechuras, y luego, perfilándose á dos dedos de los pitones, entra á matar, metiendo todo el estoque, un poquito caído, y saliendo empinado.

El muchacho pasa á la enfermería, y gran parte del público pide la orja para el matador, que el presidente le otorga, escuchándose algunas protestas de los que no creían que su faena merecía tal honor.

Sexto.

Larguito, negro, listón, meano y del mismo tipo que el anterior.

Paço Madrid no cree conveniente torearle de capa, y ordena á los piqueiros que vayan al toro. Este entra cinco veces á los piqueiros, matándose los caballos. Venen escuchados ovaciones por otras dos varas colosales.

Regularmente banderilleado por los rebeldes de turno, pasa á manos de Paço Madrid. Muestra el muchacho al principio muy cerquita, pero después se descompone, saliendo achuchado y perseguido dos veces

LIGA DE LAS CLASES MEDIAS Y CONTRIBUYENTES

En el local de la Sociedad Económica Madrileña, se celebró la anunciada reunión de la Liga de las clases medias, bajo la presidencia de D. Luis Díaz Cobeña.

INFORMACION MILITAR

Terminada la Misa, se rezará Nuestra Señora las preces acostumbradas.

ECLESIASTICAS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

RELIGIOSAS

Día 24, Viernes.—Nuestra Señora de Montserrat, Nuestra Señora de la Divina Pastora y Nuestra Señora de la Cabeza; San Fidel de Sigmaringa, mártir; Santos Alejandro, Sabas, Eusebio, Leoncio y Leonjunos, mártires; San Gregorio, Obispo y confesor, y San Honorio, Obispo.—La Misa y Oficio divino son de San Fidel de Sigmaringa, con rito doble y color encarnado.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DEL REINO

Con arreglo a lo que dispone el art. 5.º del reglamento de esta Corporación, se convoca a junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, número 30.

COTIZACIONES DE BOLSA

23 DE ABRIL DE 1914

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Fondo público, Interior, Exterior. Values for various bonds and securities.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Valores. Values for Barcelona market.

BOLSA DE BILBAO

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Valores. Values for Bilbao market.

BOLSA DE PARIS

Table with 3 columns: Exterior, Valores, Indices. Values for Paris market.

BOLSA DE LONDRES

Table with 3 columns: Exterior, Valores, Indices. Values for London market.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

ORDENES SAGRADOS

En el Obispado de Palencia han recibido sagradas órdenes los señores siguientes: Presbiterado: D. Matías Barbería y Zubierta, D. Adolfo Gomara y Jaranta, D. Ricardo Lorente y Casabón, D. Jesús Izarbe y López de Zubiria, D. Antonio Torrontegui Astorquiza, religioso de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y fray José Matas del Sagrado Corazón de Jesús, religioso Carmelita Descalzo.

AGUAS minerales NATURALES DE CARABANÑA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTITHERPÉTICAS. Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

MUEBLES. Los mejores y más baratos, con grandes facilidades en el pago. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encuadernación, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA. Géneros lavables para casas de campo. 22, Caballero de Gracia, 22. TELEFONO 4.337.

EL EMPORIO DE VENTAS. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.

ANTEOJOS. Garantía absoluta. GRADUACION EXACTA. Precios económicos. CASA VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5.

VENTAS. SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Maldonado) Alfaz. PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Benes, campanas; pidane catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

TRUST ANUNCIADOR. Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS. Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, insituitores, doncellas, cocineras, etc., etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9, Teléfono número 3.768.

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 20 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 20 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

ANTONIO MINGO ESTECHA. Fábrica de guantes, corbatas y bolsillos. 18, INFANTES, 18.

VELAS DE CERA CHOCOLATES. QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. venta en Madrid, SA TURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanos, 7 y 9.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

BOLESA DE MEXICO. Bancos: Nacional de México, 370.00; Londres y México, 142.00; Central Mexicano, 40.00. BOLESA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 150.00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 09.00. BOLESA DE CHILE. Bancos: de Chile, 186.00; Español de Chile, 125.00. BOLESA DE ALGODONES. (Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18). Telegrama del 23 de Abril de 1914.